

Monitoreo.com

Intersec Buenos Aires 2014

Luego de 25 años de experiencia y más de una década de inversiones, la empresa logró una propuesta de productos y servicios mayoristas y desarrolló el programa monitoreo.com®, un nuevo concepto en monitoreo de alarmas.

Desde el año 1988 que monitoreo.com es pionera en la actividad y hasta diciembre de 2006 fue proveedora de servicio de monitoreo exclusivamente mayorista. Luego de esa fecha fue que creó la red monitoreo.com®. El sistema desarrollado por la empresa consiste en una plataforma web 2.0 que permite realizar todas las tareas de monitoreo desde cualquier PC conectada a internet en cualquier lugar sin necesidad de disponer de una central. Es decir que, en este sistema, la central de monitoreo está ubicada en internet.

Monitoreo.com ofrece a sus asociados beneficios tales como:

- Tener su propia central de monitoreo sin costos de infraestructura.
- Acceder permanentemente a ca-



pacitación e-learning.

- Un servicio que cumple con normas ISO/IRAM.
- Videoverificación sin cargo.
- Un equipo de profesionales que operan a sus abonados cuando usted no puede hacerlo.
- Sólo se necesita una notebook o tablet con acceso a internet.



- Comunicación al costo de una llamada local gracias a una extensa red de receptores distribuidos.
- Servicio GPRS a muy bajo costo.
- Sistemas web con servidores realmente redundantes.
- Software de monitoreo 100% online, en funcionamiento ininterrumpido desde 2001. ■

Nimitek

Intersec Buenos Aires 2014

La empresa se presentó con su oferta de productos y servicios destinados al segmento de protección contra incendios, tanto para alertas tempranas como extinción. Su stand fue visitado en búsqueda de este tipo de soluciones.

Nimitek ofrece la provisión de productos para la detección y extinción de incendios, con Edwards como marca insignia.

Nimitek es, además, una empresa habilitada para el mantenimiento de instalaciones fijas de agua, detección y gases según la disposición 415/DGDYPC/11 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Esta normativa se aplica a todos los locales que poseen una instalación, independientemente de la actividad que desarrolle. El propietario de un local que tenga una IFCI (Instalación Fija Contra Incendios) debe poseer un plano esquemático de la instalación, un libro de actas, un certificado de operatividad y está obligado a realizarle un manteni-



miento periódico de acuerdo con las normas IRAM 3501 y 3546.

En cuanto a la responsabilidad de las empresas de mantenimiento habilitadas, como es el caso de Nimitek, éstas tienen la obligación de realizar los trabajos necesarios sobre las IFCI a fines de que éstas



cumplan con las condiciones de funcionamiento establecidas en las mencionadas normas IRAM. Además, estas empresas deben llevar un registro detallado de las instalaciones mantenidas, de sus características y parámetros de funcionamiento. ■